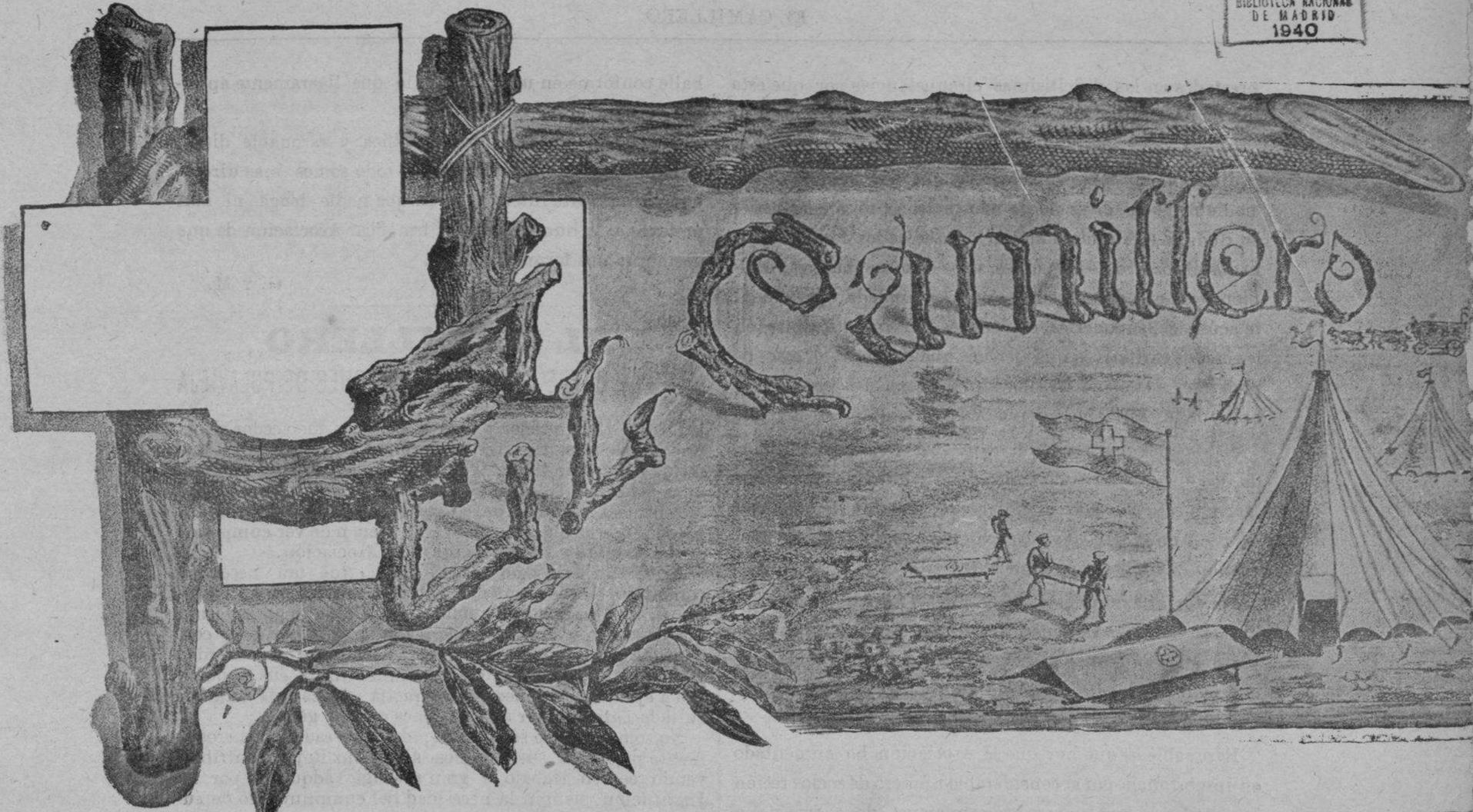


DONATIVO
DE LA
BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID
1940



Año II

Sábado 21 de Abril de 1900

Núm. 21.

DIRECTOR FUNDADOR Y PROPIETARIO
JOSÉ XIMENEZ SORRIBAS

A LOS SOCIOS DE LA CRUZ ROJA

LO QUE PEDIMOS

Junta general (1).

Revisión de cuentas desde la guerra de Melilla hasta la fecha.

Responsabilidad para los que hayan manejado fondos sociales, si á ello hubiere lugar.

Nombramiento de una Asamblea por unanimidad de todos los asociados, la que debe denominarse Representación y asumir entonces legalmente la de la Cruz Roja española.

(1) Se entiende por Junta general, la de todos los distritos de Madrid y provincias, representados por dos delegados elegidos al efecto.

Que no sea reelegido ninguno de los que hoy desempeñan cargos, exceptuando de éstos á los que en nada se hayan lucrado de los fondos de la Asociación.

LO QUE A TODOS INTERESA

Tengamos calma y reflexionemos desapasionadamente sobre lo que más conviene á nuestra benéfica Asociación, así como sobre lo que moralmente más debe interesar á todos y cada uno de los asociados.

En el seno de la Cruz Roja se ha producido una excisión, tanto más grave, cuanto que afecta á la más alta de sus representaciones colectivas.

La que hasta aquí ha funcionado como Asamblea Suprema, elegida no sabemos por quién ni en qué forma, cuando la Institución no había adquirido la importancia que hoy la dan el número y la calidad de los socios que la forman, se halla hoy reducida casi á la nada, por efecto de haber sido curados algunos de sus individuos de transgresiones reglamentarias, y actos que no impiden sea por todos también unánimemente reconocidos los brillantes servicios de otro orden que esa misma Asamblea tiene

prestados en las difícilísimas circunstancias por que esta infeliz ha atravesado.

Si es forzoso reconocer que por parte de los que acusan y dimiten, no se persigue otro fin que el de evitar que por nadie ni por nada se pueda menospreciar ni menos poner en duda la escrupulosa aplicación que de los fondos destinados al socorro de los pobres, debe siempre hacerse; también sería ofender á los más ó menos fundada y justamente acusados, suponerles, creyéndose tan insustituibles en los cargos caritativos que ejercen, que llegaran al caso de pretender sostenerse en ellos aun á costa del prestigio y hasta de la existencia misma de La Cruz Roja en España.

Si los unos han podido ir demasiado lejos recriminando, los otros, resistiendo contra viento y marea, puede llegar tan sólo á la poco envidiable satisfacción de que, con ellos, si no es por ellos, desaparezca la humanitaria Asociación cuyos destinos sigue.

Por fortuna, si unos y otros miran alto y desean dar pruebas de tener verdadero interés por la Cruz Roja, unos y otros tienen dentro de la razón, de la justicia y hasta de la legalidad vigente, medios dignos y decorosos de contribuir á que este anormal estado de cosas concluya.

Razonable es que hoy que la Asociación ha aumentado en importancia por el considerable número de socios recién ingresados, y por las muchas comisiones de provincia y de distrito nuevamente organizadas, se reorganice también la Asamblea para que ésta llegue á ser como debe serlo, la más legítima autoridad de la Cruz Roja y la más genuina representación del nobilísimo deseo de todos los individuos que al presente la formase.

Justísimo es que los que han dirigido y administrado por largo tiempo La Cruz Roja, satisfagan las legítimas aspiraciones de sus honradas conciencias, rindiendo ante esta misma sociedad cuentas claras y justificadas de sus laboriosos trabajos, dando así satisfacción cumplida á la opinión alarmada y evitando que la maledicencia pueda encontrar punto de apoyo para presentar á la Cruz Roja de Asociación poco escrupulosa en la aplicación de los donativos que se la hacen, y menos celosa aún de su buen nombre ante nacionales y extranjeros.

Es finalmente legal la reorganización de la Asamblea suprema, porque así lo exige una de las bases del último Decreto del ministerio de la Guerra, el cual, tanto como la misma Cruz Roja, está interesado en que dicha soberana disposición, hoy casi totalmente incumplida, si no es que olvidada, tenga inmediato y exacto cumplimiento en todas sus partes.

Si, pues la razón, la JUSTICIA y la LEY, hacen más que necesaria imprescindible la inmencionada reorganización de la Asamblea, no vacilamos en sostener que la totalidad de los asociados espera confiada que el Excmo. Señor presidente, delegado regio, general Polavieja, cumpliendo él en esta ocasión grato deber de hacer que la ley se cumpla, tomará inmediatamente las medidas necesarias para que el superior organismo de la Cruz Roja española, lejos de ser como hoy discutible, discutido y hasta acaso calumniado, se revista de toda la autoridad, prestigio y confianza que necesita, si ha de ser gustosamente obedecido por todos los organismos é individuos de la Asociación, y respetado por cuantos desde fuera de la misma juzgan más severamente su conducta.

¿Hay alguien dentro de nuestra Institución que no se

halle conforme en un todo con lo que ligeramente apuntado queda?

Bueno sería que, en forma pacífica y razonable discutiéramos entre los que después de todo somos más directa y personalmente interesados en que nadie tenga ni aun pretexto á la humanitaria y benéfica Asociación de que nos honramos formando parte.

G. y M.

“EL CAMILLERO,” AL MUY ILUSTRE GENERAL SR. MARQUES DE POLAVIEJA

Excelentísimo señor y regio Comisario, merecedor siempre de todos nuestros respetos: Háse permitido este humilde semanario llamar vuestra elevada atención respecto á las informalidades de la llamada Comisión ejecutiva de la Suprema Asamblea de la Cruz Roja española y de los anhelados deseos que todos los socios tienen de ver cumplidos el Reglamento y los Estatutos de la Asociación.

Esto, excelentísimo señor, nunca fué tan necesario como lo es en los momentos actuales, en que se hace preciso el nombramiento de una nueva Asamblea en la forma que disponen y previenen las reglas y leyes sociales, y con el fin de que la nuevamente elegida sea solo la que acuerde, y la comisión ejecutiva que se nombre limite sus funciones á ejecutar los acuerdos de aquélla, única que está facultada para adoptar disposiciones de todo género.

No solo todos los socios, que, desinteresada y generosamente prestaron sus servicios á la Cruz Roja, contribuyendo con su trabajo al gran prestigio adquirido por la Institución, sienten la necesidad del cumplimiento de su Reglamento y Estatutos, por el natural deseo de evitar el descrédito á que se conduce de anómala manera, la hermosa labor por todos ejecutadas, siendo como es un hecho evidente el que para la actual Comisión ejecutiva son letra muerta referidos Reglamentos y Estatutos, sino que las acusaciones del Sr. Marqués de Villalbos acusaciones que si rebatidas de modo censurable, no fueron destruidas y quedan en pie, obligan hoy á EL CAMILLERO en nombre de aquellos socios (innumerables son los que nos manifiestan estos deseos) á molestar otra vez más la atención de V. E., suplicándole que, ejerciendo las funciones de su alto cargo, procure volver á su causa normal la vida social de la Cruz Roja española.

Tiene ésta que responder aún de muchos cientos de miles de pesetas que, para atender al socorro de los pobres soldados heridos y enfermos, le fueron donadas por la caridad inagotable de nacionales y extranjeros, y si ha de merecer la confianza de todo el mundo, los prestigios de la Institución y los de todos sus socios, exigen de ineludible manera, el que todos sus actos aparezcan conformes con las disposiciones legales de la Asociación en primer término.

Somos admiradores entusiastas de las excepcionales dotes y condiciones personales de V. E., que elevaron merecidamente á las posiciones en que tan patrióticamente prestó sus servicios á nuestra Nación; por eso nos complacemos, al verle hoy rigiendo los destinos de nuestra gran Asociación de la Caridad y, sin dudas de ningún género, confiamos plenamente en que remediará los defectos de que hacemos mención, y tanto disgusto producen en la casi totalidad de los socios de la Cruz Roja española.

Patriotismo y Caridad, tiene V. E. acreditada de sobra, y somos los primeros en reconocerlo, y por ello somos sus admiradores. Por eso nos es muy molesto el que se digan como referencias de algunos de los señores de la ya célebre Comisión ejecutiva, que tienden á poner en duda, lo que jamás, ni por un solo instante, hemos dudado nosotros.

A nuestros oídos han llegado entre otras versiones, la de que necesariamente tendrá V. E. que estar al lado de esa Comisión, llamada desatentada por el marqués de Villalbos, y enfrente de éste.

Ridícula quimeras esta, á la que no podemos dar crédito, debiendo hacer constar, por nuestra parte, que no patrocinamos bandería de ninguna especie, toda vez que en La Cruz Roja, cuyos prestigios son el único norte que nos guía, no pueden ni deben existir bandos ni partidos.

Sepa V. E., Excmo. Señor, que EL CAMILLERO defiende únicamente pero con todas sus energías, á la Cruz Roja, pretendiendo que ésta brille con el esplendor que supieron darla en toda España, con su benemérito trabajo, dinero y inteligencia todos sus socios. Para esto desea que sus leyes sociales se cumplan yendo á su Asamblea Suprema los que según aquéllas determinan deban ir; desea también que se evite por todos los medios posibles, las murmuraciones justificadas que circulan con motivo de

gastos inoportunos unos, innecesarios otros, y excesivos los más; resultando con esto, que hoy que está paralizado el funcionamiento de la Asociación, cuando era ocasión de hacer economías y de prepararse para volver á ejercer su labor, si fuera necesaria con mayores elementos que hasta ahora lo hizo, muchos socios, en vez de vivir para la Cruz Roja, viven de ella.

Basta una ligera ojeada para comprobar lo abusivo y exagerado de los gastos, y aparte de estos hechos, merecedores de las censuras á que han dado lugar, algunos de ellos impresionan tristemente como los que se refieren á la prodigalidad de contratas de telas y trajes para socios, hermanos en Caridad y empleados, cuando tan escasas fueron para vestir á los pobres soldados repatriados.

En resumen, Excmo. Sr., son un hecho el incumplimiento del Reglamento y Estatutos de la Institución; á la Asamblea van los socios que algunos señores quieren, no estando constituida como aquellos determinan; quedan en pie las acusaciones del Sr. Marqués de Villalbos, continuando los abusos que este señor denunció, quedando en situación poco airosa las funciones de la Presidencia. Todo esto justifica sobradamente los motivos que nos obligan á molestarle, demandando de su reconocida justicia que ponga coto á estas informalidades que tanto perjudican á la Cruz Roja española.

Seguro EL CAMILLERO de que han de ser atendidas sus justas pretensiones, en su modesto nombre, y en el de todos los socios que le impulsaron á molestar su ocupada atención, le anticipa su reconocimiento expresivo por todo cuanto haga en bien y en prestigio de nuestra caritativa Asociación.

¿PRINCIPIA EL CONVENCIMIENTO?

Mucho nos ha extrañado no ver en las procesiones de Semana Santa á los altos mangoneadores de la Cruz Roja luciendo sus vistosos uniformes.

Tal vez principien á reconocer su situación, y hoy se hallen convencidos de que cobrar y ser los dueños y darse tono por esas calles, no está muy en armonía.

Si es así ¡cuántos improperios contra el pobre CAMILLERO!

Más de uno de esos pájaros sin cola habrá exclamado parodiando al gitano:

— ¡Así se le secase la... pluma! No tengan ustedes cuidado, si se seca, todavía se puede hacer mucha tinta donde mojarla con todas las negruras y demás cosas oscuras que en los asuntos que vituperamos se ven.

PARA EL RURAL

Pues, señor, el que lo tiene guardado es el que debe soltarlo. ¡Cuidado que larga veneno el Sr. de la Avelil al

Dígalo sino la carta que publica el *popularísimo* semanario que se dice es su órgano, y cuidado que está desafiado y descompuesto en su carta de « *in rural* » de Fuentesclara. ¿Es este algún pueblo donde haya muchos pinos?

Mal trata, muy mal al marqués de Villalbos, ese descompuesto rural. ¡Cuidado que debe haberle molestado mucho el banquete dado al Marqués!

Lástima es que tan mal informado esté ese *pobre* labriego de lo que en aquella comida pasó y de las personas que á ella asistieron, si no tan excelentísimas como el patrocinador de *El Proteccionista*, más excelentes que él desde luego. ¿Conocidas? Había muchas, y todas por muy honradas, y algunas de ellas ocupando puestos en cargos por elección en Madrid. Entérese bien ese desorientado rural si lo ignora. ¡Só primo!

Quiere el infeliz llevar á un Manicomio al Marqués de Villalbos y teme que EL CAMILLERO le lleve al cementerio.

Parécenos que por el camino emprendido ante tales desastrosos, lo probable será lógicamente pensando, que se cambien las tornas.

Pepín, el inseparable de Villalbos, según el rural aquel á quien desconociéndole, atribuyamos empresas de artes manuales, de bailes y otros excesos, etc., etc., ni tuvo ni trae más empresas que la de desemascarar con la verdad á los que, por las muestras que dan, les interesa seguir cubiertos con la careta que ostentan. Sus actos descompuestos prueban el miedo que tienen de que se les vea como son.

Sépalos de una vez ese rural, porque esta por completo equivocado; el único arte manual que tuvo siempre Pepín y que aún tiene, es el de emplear las manos para extraer las muelas á todo aquel que imprudente é injustamente le ofende.

Los que de antiguo conocen á Pepín, saben demasiado que pudo vivir siempre de lo suyo y con su trabajo honrado, sin recurrir á artes que no fueran lícitas. No tuvo jamás que ampararse en destinos del Estado, ni buscar preponderancia ni medros personales en sociedades de ninguna índole. Saben también que no pordioseó cruces, grandes ni chicas, apoyándose en méritos y servicios dudosos, y que nunca se valió de sociedades caritativas para dar colocaciones á parientes y amigos suyos. Claro está, como que no procuró mangoneos en ellas, ni tomó parte en contratas de telas ó trajes, no autorizados más que por el imperio del caciquismo de su inventor. Y por fin, saben que no se exhibió en ninguna parte, ni desempeñó más comisiones que las que llevó á cabo con su propio dinero.

No discutiré el que escriba bien; pero que las cosas las dice claras, ¡ya lo creo! ¡Así que son poco molestas á los que no tienen su conciencia tranquila!... ¡Como que el disgusto se siente hasta en Fuentesclara!

Dígalo si no el desconcierto de ese *miserable rural* de aquel pueblo: sus disparates, recordando al baturro que pretendía volar, nos inspiran la seguidilla siguiente:

No prodigues tus vuelos,
pájaro tonto;
tus alas no te valen,
caerás de pronto.
Como el baturro,
añádetete una cola,
no seas burro.

LAS MESAS PETITORIAS

En el distrito del Congreso, los días de Jueves y Viernes Santo, recolectaron, no sin mucho trabajo, *setecientas noventa y tres pesetas con veintidós céntimos*; felicitamos al presidente, Sr. Silva, que, en unión del Sr. Auzani, tesorero, y los jóvenes secretarios, Sres. Rábago y Facio, por el buen resultado para la Cruz Roja, y sigan siempre el activo y santo camino, dándoles por nuestra parte la más sincera enhorabuena.

EL CAMILLERO.

CÓMO DEBEN DE SER LAS SOCIEDADES

Vamos á ocuparnos de una asociación práctica y útil en la sociedad: ésta es la Real Hermandad de la Sangre de Cristo, constituida en Zaragoza hace muchísimos años, por lo más selecto de la sociedad de dicha población. Esta no tiene más misión que recoger los cadáveres ocasionados por la desgracia, riñas, incendios,

atropellos, caídas y los de los reos de muerte y abogados en rios, etc., cuyos cadáveres son recogidos por los asociados, y llevados al depósito de la Sangre de Cristo, vulgarmente llamada *La Losa*, en donde se les practica la autopsia, poniéndolos después en un ataúd y haciéndoles decoroso entierro acompañado de una comisión de asociados, con una bandera de la Asociación. Después, de los fondos de la Sociedad, les dicen las misas correspondientes.

Ora de las misiones de esta Asociación es la organización del Santo Entierro de Cristo, procesión que se verifica en Zaragoza el Viernes Santo, y que se distingue de las demás procesiones de España por los numerosos pasos, todos obras de arte de gran valor, debidos á los mejores artistas, y por los trajes representando la época de Jesucristo, muy propiamente confeccionados.

En dicha procesión los asociados sólo llevan una túnica morada y el escudo por uniforme.

Cuando ejecutan á algún reo, los asociados que asisten á la ejecución, que son aquellos que les corresponden por riguroso turno, visten túnica negra. Este es todo el lujo que ostentan los señores de tan importante Estatuto, que casi todos son personajes reconocidos por su talento ó títulos nobles. Muchos de ellos poseen grandes cruces; pero no les está permitido usarlas dentro de la benéfica institución. Tanto en el uniforme, serio y sencillo, como en el cumplimiento de su misión, jamás se separan de los Estatutos y Reglamentos. El uniforme sólo lo usan en la procesión de Viernes Santo y en la ejecución de reos, y los cargos administrativos de las oficinas, todos son desempeñados gratuitamente, y turnando por años, lo mismo que los de mayordomos, que son los que están encargados de marchar tan pronto como se los avisa donde debe ser recogido algún cadáver. Los mayordomos son dos cada año, y alternan por semanas en el servicio de guardia.

Los gastos, todos salen de la pequeña cuota que los asociados pagan y de las limosnas que recogen; pero hay que advertir que los únicos empleados retribuidos que tiene la Asociación son los ordenanzas encargados de avisar al mayordomo de semana cuando ocurre algún accidente que les incumbe, y de recoger los cadáveres.

Esta Real Hermandad, tan útil y tan consoladora para los desgraciados, existe en Zaragoza desde hace muchos años, y vive y vivirá, y progresa y progresará, porque todos los socios son independientes, ninguno necesita de la Asociación para vivir, y todos los que á ella pertenecen están animados del más recto espíritu de caridad.

Si en la Asociación de La Cruz Roja española no se permitiera lucrarse á nadie, ya lo hemos dicho muchas veces, sólo habría en ella hombres caritativos, desinteresados é independientes.

ACTO DE COMPAÑERISMO

Señor Director del periódico quincenal de La Cruz Roja de Zaragoza.

¿Cómo ha suspendido el cambio gustoso con el periódico semanal EL CAMILLERO de Madrid? No será por el papel, será por no ser de su agrado ó por mandato de la titulada.

El Director.

LO UNICO QUE FALTABA

Nos han informado personas que lo han visto, que en vez de gorra van á usar los de la titulada Asamblea un sombrero color gris, con plumero.

Solo esto faltaba, plumas. También nos han dicho que tomarán por modelo el sombrero con plumas que usa uno de la titulada, pero no hemos tenido el disgusto de ver ese modelo.

El sombrero corre á parejas con el traje de rayadillo que llevan los camilleros.

Solo les faltará un letrado.

Rayadillos y sombreros de plumas, haran no poco daño á la benéfica Asociación, pues los que se entretienen en ridiculizarla, tendrá origen más que suficiente para chirigotas y otros excesos.

Unos y otros, son recomendables para carnaval. Nos otros, desde luego, protestamos de ridiculeces semejantes.

SOBRE UNA BAJA

Dijo el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos en el banquete efectuado en su obsequio el día 29 de Marzo de 1900 pronunció una frase noble que nunca olvidaremos: brindo por el valiente CAMILLERO; no es que sea valiente porque lucha con la razón y la justicia y lleva doble ventaja; por otra parte, EL CAMILLERO lucha solo y los contrarios son muchos; pero éstos, que no la tienen, resultan *menos*; además, EL CAMILLERO no tiene que valerse de medios bajos é innobles; no los necesita, pues la causa que defiende es tan justa y tan santa, que sólo no le agrada á los que hacen daño; acordémonos de aquel antiguo refrán que dice «el que se pica ajos come»; así podemos decir de aquéllos que les molesta la campaña del valiente CAMILLERO. Es mucho el daño que se ha tratado y trata de hacer á EL CAMILLERO; pero resulta todo lo contrario; no sirven secretos ni cartas ó volantes confidenciales á todos los periódicos de Madrid, desacreditando á los socios honrados y buenos que se reúnen con el fin santo y fraternal propósito propio de nuestra sagrada institución. Qué culpa tenemos los buenos socios asistentes en gran número, que salimos satisfechos y bien comidos, y que á ninguno nos ha hecho daño, y á las que no asistieron y trabajaron traidoramente para que muchos, pero muchos, no asistieran al banquete; pues bueno, sepan ustedes que no dan con socios; que á éstos se les ha indigestado de tal manera, que todos están malos ó enfermos. Cuidado que es cosa rara. De eso estamos libres los que no hemos manejado nada que no sea nuestro; y sepan los de la Cruz Roja que no hay cuidado, nada se nos indigesta. Todo sea por Dios.

¡Qué miedo les hace aquél que se marchó para no manchar su nombre honrado, y el que, creyendo que todos eran nobles como él, y fijándose sin conocer los motivos, firmo mi baja indefinida, y así como ignoraba que me honraba mucho con dicha baja y me honraba al separarme provisionalmente de dicha camarilla, no de socio, porque socio lo soy y lo seré.

Aunque muchos crean mi enojo al Marqués, es todo lo contrario, estoy agradecido porque me ha puesto á cubierto de lo que puede suceder y al lado de los buenos.

AL EXCMO. SEÑOR GENERAL POLAVIEJA

Mucho me ha extrañado que el Excmo. Señor general Polavieja no nos haya contestado á un artículo que EL CAMILLERO insertó en el núm. 18. Ahora se confirmarán los rumores que se corrían por la calle de las 'Huertas, albergue de los titulados; á fe que lo sentimos mucho. Basta que se trate de un digno y pundonoroso general.

Estamos segurísimos que, á pesar de recibir EL CAMILLERO, no se ha enterado de lo que se dice de la titulada Asamblea y la dimisión del Excmo. Señor marqués de Villalbos, y que se marchó para no manchar su nombre honrado, y que no quería ni siquiera ser socio, y del banquete efectuado el 29 de Marzo de 1900, y los asistentes á dicho banquete que honraron muchísimo la fiesta, y más con el fin que se dió dicho banquete, y que allí había de todos los colores, pero tratándose de la Cruz Roja, éramos todos hermanos; de esto no se habrá enterado su excelencia, pero sí se habrá enterado del periódico *El Protocollista*. Con seguridad le habrán mandado cien y cien boletines y cien suplementos ó folletos que le servirían á nuestro consocio, siendo papel más fino para otro uso. Estamos seguros, segurísimos, que á pesar del viaje hecho por el íntimo Sr. Criado, y bien aconsejado por otros de la titulada. De ser así, creemos tolos que el Sr. Criado ha ido á contarle alguna historia de aquellas de Julio Verne, y por si todo esto es verdad, rogamos al ilustre general, que nunca dudamos de su caballerosidad, que tiene pruebas de serlo; que interponga toda su influencia para que se arreglen esas cuentas y diferencias entre los socios lo más decorosamente posible, en bien de una institución tan hermosa como La Cruz Roja.

Creemos que el Excmo. Sr. Polavieja hará lo posible por acceder á nuestras súplicas, que como hombre sencillo y bueno, sin pasión de ningún género, librára, con nuestra ayuda, de una inevitable ruina á nuestra querida institución, si no expulsa á los que la mangonean.

CARTA

Hemos recibido la siguiente, atenta y digna, que nos honra y con gusto insertamos:

Sr. D. José Ximénez.

Director propietario de EL CAMILLERO.

Muy señor mío: En el número 18 del periódico de su digna dirección, he visto un suelto titulado «Quince mil pesetas», que me produjo gran sobresalto, pues parece en él se trata de hacerme responsable de la inversión de la citada cantidad, que la Junta de señoras de la sección de la Habana puso á mi disposición para emplearla en pier-nas artificiales de los inútiles y socorros de éstos, que lo fueran en la campaña de la isla de Cuba, y cuyo giro, por delicadeza de la que suscribe, se hizo al Excmo. Sr. General Polavieja, cuya letra entregué personalmente á éste con objeto de que la Asamblea suprema *interviniere* los gastos, pero no se *abrogase* todas las facultades.

Después he tenido el gusto de leer el número 20, por el cual demuestra conocer mi abolengo, y mis trabajos, aunque los encomia más que merecen; pero si esto puede tranquilizarme en parte, no puede satisfacerme otra cosa, que el conocimiento por parte de la sociedad de la Cruz Roja

de mi limpia gestión y de mis trabajos, tanto en la Habana como desde mi regreso á España, y por lo tanto, si usted en ello no tiene inconveniente, formaré, lo más brevemente posible en tiempo y extensión, una documentada memoria, á fin de que pueda ir insertando, según se lo permitan los originales de su digno periódico.

Sin más por hoy, es su s. s. q. b. s. m.,

CONCEPCIÓN BALAGUER.

Madrid 20 Abril 1900.

Puede la señora Balaguer dar comienzo á su tarea, en la seguridad de que EL CAMILLERO, insertará en sus columnas cuantos trabajos envíe dicha señora.

LOS UNIFORMES

Hay que honrar el uniforme de La Cruz Roja, y como se hace de una manera sencilla, prohibiendo el uso de mismo á todos los que cobran y á los que se han lucrado de los fondos y han malversado en viajes y propinas para sí mismo en cosas que no se relacionan nada con obras caritativas, cosas que desdoran á nuestra institución, todos los que están manchados moral y materialmente que lleven sus uniformes al Rastro á casa del Federal; ya que no sirvan para otra cosa, servirán para el traperero.

DESDE LUEGO

Como indispensablemente tiene que nombrarse una legal Asamblea de la Cruz Roja española, y estos nombramientos tienen que recaer sobre socios habitantes en Madrid, y como el resto de España no conoce el personal y sí, en cambio, sabe las ideas leales de EL CAMILLERO, aconseja sean reelegidos los señores siguientes:

Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, rico propietario.

Excmo. Sr. Marqués de Camarines, rico propietario.

Sr. Pérez Negro, farmacéutico.

Sr. Prada, propietario,

Sr. Calatraveño, doctor en Medicina y Cirujía.

Sr. Cáceres Plá, gentilhombre.

D. Antonio Espínola, sacerdote.

D. Ricardo Gutiérrez, médico y propietario.

D. Felipe Jiménez, procurador y propietario.

D. Manuel Salvador, maestro de obras y propietario.

D. Angel Castellanos, cónsul de la República Argentina.

D. Antonio Estévez, doctor en Medicina y Cirujía y propietario.

D. Faustino Nicoli, concejal, industrial y propietario.

D. Pascual Auzzuani, comerciante.

D. Isidoro García, rico comerciante, y

Sr. Silva, Doctor en Medicina.

Tesorero, el rico banquero Sr. Mata.

Secretario general, D. Juan P. Criado.

Todos estos señores, dignos socios que han desempeñado sus cargos desinteresadamente en beneficio de la Cruz Roja, son merecedores de tanto honor, por dar brillo á la Institución y aportar grandes beneficios.

MALVERSACIÓN DE FONDOS

Asociados á la Cruz Roja: pongamos término á los abusos cometidos por la titulada Ejecutiva, en perjuicio moral y material de nuestra sagrada institución.

Señores titulares: ¿Con qué autorización malversan ustedes un sin número de miles de pesetas anuales en boletines suplementos para defenderse de cosas que todo el mundo sabe? ¿Por qué ese dinero malversado no se ha pedido autorización á la institución para disponer de él y se ha reparado á los pobres? Pero es antes asegurar el garbanzo, y sepan esos señores que aunque pongan todos los medios, embrollándolo todo, y buscando influencia para sostenerse en sus puestos, todo es inútil mientras no se presenten las cuentas desde la guerra de Melilla hasta la fecha. De no hacer esto, todos esos señores están de más, y sepan que aún no han dicho nada el Sr. Vicario y el Sr. Bañagil; éstos prometieron decir mucho, y esta es la fecha que no han dicho nada; sólo el marqués de Villalbos, el Sr. Ximénez; independientes por todos los conceptos, son los que han dado el grito de alerta.

À LOS CAMILLEROS

No merece un camillero, siendo los que más trabajan, se les vista de algodón y gorras de gutapercha, y no se les dé una cruz ni cosa que lo valga. No son más los escribientes, que cobran y trabajan y usan sables y galones, cosa que no debe ser. ¿Qué sería la Cruz Roja sin los nobles camilleros, practicantes y demás elementos necesarios?

Estos son los más precisos; lo demás nada es verdad, pues ellos son los que sacan de apuros, los que socorren más directamente á los desgraciados.

Parece increíble que dichos útiles cargos no sean recompensados con esas cruces, y distintivos, con esos entorchados que se colocan los que nada hacen.

Esos rayadillos con que se uniforma á los camilleros de la Cruz Roja, muy propio parece por su color y corte, para asistir á un baile de máscaras.

Todos los socios debemos protestar, y los camilleros mismos.

NOTICIAS

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el excelentísimo señor Marqués de Villalbos de sus posesiones, bastante aliviado en su enfermedad.

Sea bienvenido el ilustre señor y le damos la más expresiva enhorabuena por su feliz regreso.

Según noticias, el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, bastante mejorado del padecimiento que le aquejaba, regresará en breve de sus posesiones á Madrid.

ENTIERRO DEL CARDENAL MAZZELLA

Un modesto carro fúnebre, sin adornos de ninguna especie, y seguido de unas doscientas personas á pie, atravesaba hace pocos días las calles de Roma conduciendo los restos mortales del Cardenal Mazzella.

Tan modesta sencillez para un príncipe de la Iglesia, llamaba la atención de los transeuntes, acostumbrados á presenciar entierros suntuosos, con gran profusión de flores y coronas, á lo cual se opone la Iglesia, hasta el punto que cuando murió el cardenal Hobenloe, hermano del canciller de Alemania, no se permitió que fuesen colocadas en la carroza, ni que penetrasen en la Iglesia de Santa

María la Mayor, donde fué enterrado, las coronas enviadas por el Emperador y altos dignatarios del Imperio.

Con el título de *Sociedad Literaria y Artística de Cataluña*, se ha fundado en Barcelona una asociación destinada á fomentar el arte en todas sus manifestaciones.

Propónese celebrar Exposiciones de Bellas Artes, anunciándose la primera, que será general, para Diciembre próximo.

Ha sido nombrado profesor de Aritmética y Algebra del Centro Instructivo del Obrero, nuestro consocio y distinguido amigo, D. José Ossorio.

Nuestra enhorabuena al ilustrado profesor.

Hemos recibido el número extraordinario que el periódico *La Unión*, de Jaén, dedica á la Semana Santa del año actual, y en el que se pueden admirar fotograbados, artículos y poesías tan hermosos como adecuados á lo que el referido número se destina.

Hemos recibido el primer número de *El Trabucaire*, periódico de mucha gracia que ha empezado á publicarse en Santander.

Deseamos á nuestro colega mucha prosperidad y aceptamos gustosos el cambio.

Dicen de Zaragoza:

«La popular asociación *El Ruido*, ha donado 10 pesetas á cada uno de los siguientes soldados procedentes de la campaña de Filipinas.

Roque Gil Navarro, de Magallón; Andrés Montorio Blasco, de Borja; Dámaso Ibáñez Alcoy, de Bisimbre; José Casado Martín, de La Almunia; Pedro Valentín Capistrós, de Lanaja; Valentín Pellejero García, de Fréscano; Venancio Peña Lobera, de El Burgo; Segundo Lapuente Garrido, de Fuentes de Ebro; Cirilo López Maestro, de Huérmeda; José Tolosa Pintanel, de Puebla de Albornón; Vicente Trigo Mayoral, de Sestrica; Clemente Mateo Gimeno, de La Muela; Rafael Blasco González, de Fréscano, y Juan Borrás Solanas, de Monegrillo.

Con licencia en los pueblos respectivos todos ellos, quedan obligados á volver á filas cuando sean llamados á las mismas.»

El cónsul de España en el Archipiélago filipino, telegrafía diciendo que han llegado á aquella capital noventa y dos españoles que habían estado prisioneros en poder de los tagalos.

De *El Español*, de Córdoba:

«Conducido por el Guardia municipal núm. 10, ha sido curado en la casa de socorro de la Cruz Roja el joven Antonio Jesús Gutiérrez, de una herida contusa en la pierna derecha, de pronóstico reservado, que se le produjo al ser despedido por la caballería que montaba.

En la camilla de dicho establecimiento fué conducido al Hospital de Agudos.

**

«Las operaciones practicadas en el Consultorio de la Cruz Roja, son las siguientes:

Extirpación de un quíster en la cara á Federico Montañez López.

A Antonio Jiménez Lobato, la cura radical de Hidrocele. Y en el Consultorio particular de D. Luis Fuentes, la extirpación de pólipos en ambos oídos á Juan Sánchez Portero, vecino de Montilla. »

Los vecinos de San Sebastián acaban de remitir al consul del Orange en Madrid, 3.000 pesetas de la suscripción abierta á beneficio de los heroicos guerreros del Africa del Sur.

En Cienfuegos se agita la idea de constituir una Asociación de Madres Cristianas, á semejanza de la fundada en París y extendida luego por los Estados Unidos y otras grandes poblaciones. El objeto es vestir, calzar y ayudar en su educación á la niñez necesitada.

El presidente del Estado libre de Orange, M. Steyn, en su importante discurso pronunciado en Kroonstadt á principios del corriente mes, acusó á los ingleses de haber violado los privilegios de La Cruz Roja, de la bandera de parlamento, de cuyos hechos repetidos y probados se ha elevado protesta ante las potencias.

Mucho nos extraña que el Sr. D. Luis Pacheco, presidente de la sección de Recompensas y ex presidente del distrito del Congreso, no se haya defendido de los ataques de una carta rural, y haya defendido en su ausencia á un amigo digno como el Excmo. Sr. Marqués de Villalbos; no porque el digno Marqués necesite defensa de nadie (tiene probados sus actos de caballero), sino por que los amigos deben serlo siempre.

En los días de Jueves y Viernes Fanto recogieron en las mesas petitorias de la Comisión de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, 650 pesetas.

Merecen elogios por su actividad y buena voluntad en este asunto, los Sres. D. Alfredo Pallardó, presidente de la Comisión D. Santiago Peña Rocha, secretario, y D. Ricardo González, tesorero.

La titulada Asamblea ha sido invitada á la bendición de la Cruz Roja del Escorial.

Seguramente harán el viaje de los fondos de los pobres, y en primera.

Así lo hemos oído afirmar.

Dícese que el presidente de la Cruz Roja, de Zaragoza, está de enhorabuena con tanto estudiante de Medicina como hay en aquella Comisión, pues los votos siempre le sobrarán.

«Si tuviese tantos camilleros! Y si no brillase por su ausencia en las reuniones de Reglamento...!»

A LA TITULADA

De la Asamblea suprema
todavía no se han ido
unos cuantos caballeros
que fondos han distraído.

¿Qué van á decir los pobres
con esa administración,
que mientras haya dinero

no los sacan ni á tirón.

Puede que se lleven chasco
con la nueva intervención;
aquí sólo valen cuentas
que pide la institución,
y á esta se la desoye
y es la que tiene razón.

Y mientras no sean claras,
faltando á los estatutos,
las cosas irán peor
para los que la manejan,
si no lo remedia Dios.

Es caso comprometido;
que por mucho que discurran
nunca lograrán volver
á conquistarse el aprecio
de todos, y es el más necio
el que se lo llegue á creer.

TEATROS

COMEDIA

La comedia estrenada el miércoles en el teatro de la calle del Príncipe, á pesar de ser muy aplaudida por el público en general, no fué del agrado de los críticos y demás personas competentes que asistieron á la representación.

L' erede, desde su principio, contiene ideas admirablemente expuestas; pero no á propósito para la civilizada época que atravesamos. Que en la novela se desarrollen argumentos como el de *L' erede*, y que Zola sea el que lo haga, puede ser plausible en cierto modo, mas nunca á la acción debe llevarse el estupro, aunque el fin sea lo más moral imaginable.

Esta que por hoy es opinión de toda persona sensata, se extenderá en breve al público en general y *L' erede* es de esperar que, á pesar de haber sido bien recibida, alcance limitado número de representaciones.

LARA

La sala de armas alcanza más aplausos cada día en el teatro Lara.

Hoy sábado se representa dicha obra, *De la China* (reprise) y *El barón de Tronco-Verde*.

ZARZUELA

En la Zarzuela continúa proporcionando entradas numerosas la representación de *Carrasquilla*.

La primera tiple Matilde Francos, es objeto de constantes ovaciones en dicho teatro.

PRINCESA

En la Princesa se están ensayando las óperas italianas *La Bohemia* y *Lohengrin*.

Con la última de las mencionadas, debutarán las artistas señoritas Emilia Corsi y Dachs y los señores Torres, Bayo y Hernández.

EL DEL PARAÍSO.

IMPORTANTE

Habiéndose presentado en nuestras oficinas en varias ocasiones, personas caritativas que trataron de depositar donativos con destino á la Cruz Roja, advertimos que "El Camillero", no admite donativos para la benéfica Institución, pero aconseja á cuantos dediquen algunos intereses á la caridad en gene-

ral, y á la Cruz Roja en particular, que para que sus buenos propósitos sean realizados, repartan sus donativos entre los distritos de Madrid y del resto de España cuyas comisiones todas cumplen siempre la voluntad de los donantes, por no tener que atender á cubrir sueldos de socios como ocurre en la titulada Asamblea.

Esta misma advertencia hicimos verbalmente á las personas que con tan laudable fin han acudido á nuestras oficinas, que con seguridad tomarán nuestro consejo.

ECOS DE TODAS PARTES

Copiamos de *El Triunfo*, de Granada:

EFECTOS RAROS DE MUERTES INSTANTANEAS

Un médico militar llamado Mackimon, uno de los primeros guerreros de Crimea que entraron en Redan después de haber sido evacuado por los rusos, lo primero que vió fué un oficial del ejército enemigo sentado sobre un gabión. Tenía los brazos cruzados sobre el pecho, y parecía que estaba muerto por una bala de rifle que tenía alojada en el pulmón izquierdo. Nada podía dar á conocer si se había sentado sobre el gabión después de haber sido herido, ó si le alcanzó la bala estando ya sentado.

El doctor Rossbach Dwurzburgh, refiere el caso de un soldado que fué muerto al llevarse una copa á los labios. Veinticuatro horas después se le encontró sentado, sosteniendo todavía en la mano la copa que iba á llevarse á la boca.

Nolán, un militar que murió en la batalla de Balaclava siguió montado en su caballo algún tiempo, en actitud de blandear el sable, pero muerto.

Un individuo de la Cruz Roja, después de una batalla con los zulús, salió á buscar á uno de sus compañeros que había desaparecido, y encontró á un hombre arrodillado detrás de una trinchera, con el rifle en el hombro y apoyado en el parapeto como si estuviera apuntando. Le tocó en la espalda para dirigirle una pregunta, pero el individuo aquel cayó desplomado, porque estaba muerto hacía tiempo.

Mentagut, pintor de asuntos militares, menciona el caso de un ruso y un turco que se batieron cuerpo á cuerpo con las bayonetas y se atravesaron mutuamente, permaneciendo de pie y en actitud de luchar durante algunos días, muertos.»

En Italia se ha descubierto un complot anarquista, en que se ha acordado la muerte del presidente de la República francesa. Uno de los del complot ha salido ya para París.

E. ROMEO

Enfermedades secretas y de la matriz,

Consulta: de 11 á 2 y de 7 á 9

COSO, NÚM. 3, 2.º. DERECHA
ZARAGOZA

También por correo

TIPOGRAFIA DE A. ALONSO.—BARBIERI, 3

EL CAMILLERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

5, GOBERNADOR, 5

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES	TRIMESTRE	SEMESTRE	AÑO	ADVERTENCIAS
				Las suscripciones empiezan siempre en el primer número de cada mes. Pago adelantado en sellos de correos libranzas ó letras de fácil cobro.
Madrid.....	2,50 pesetas.	5 pesetas.	9 pesetas.	
Provincias y Portugal.....	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE VENTA

En Madrid.—En la librería del Sr. Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en la Administración de EL CAMILLERO, Gobernador, 5.

En Zaragoza.—En casa de D. Luis Ariza Fraguas, Méndez Núñez, 20 librería; en el Bazar Quirúrgico de D. Ricardo Martín, Coso, 56, y en la sombrerería de D. Vicente Burriel, Coso, 66.

En los demás puntos, los corresponsales son los encargados de hacer las suscripciones.

CORRESPONSALES

En Zaragoza.—D. Eduardo Romeo, Coso, 3.
En Gerona.—D. José Franquet, calle de la Platería (librería).
En Córdoba.—D. Manuel Fernández, Grajea, 16.
En Soria.—D. Manuel García Molina (Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja).
En Tarazona (Zaragoza).—D. Fortunato Bartolomé (Secretario de la Cruz Roja).
En Tudela (Navarra).—D. Antonio Miguel (Presidente de la Cruz Roja).
En Huesca.—D. Martín Deny (Secretario de la Cruz Roja).
En Borja (Zaragoza).—D. Gaspar Otegui (Presidente de la Cruz Roja).
En Cherta (Tarragona).—D. Manuel Cardona Piñol (licenciado en medicina y cirugía.)

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA, 20 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 30 CENTIMOS